



Jiménez

GOBIERNO MUNICIPAL

SEGUNDO

INFORME DE GOBIERNO

JORGE SALAZAR MÉNDEZ.

HONORABLE CABILDO

Eusebio Gámez Torres.
Sindico.

Silvia Olinda Saldívar Trujillo.
Primer Regidor.

José Monserrat Villanueva González.
Segundo Regidor.

Agustín Jaime Hinojosa Hinojosa.
Tercer Regidor.

Alejandrina Ávila Amaya.
Cuarto Regidor.

Jesús León Moncayo.
Quinto Regidor.

Ruby Azucena Saldívar Martínez.
Sexto Regidor.

DELEGADOS MUNICIPALES

NOMBRE	COMUNIDAD
1.- Sergio de Jesús Monsiváis Nuncio.	N.C.P. Ignacio Allende.
2.- Carlos González Morales.	Ej. La Esperanza.
3.- José Alberto Rodríguez Saldívar.	Ej. La Fuente.
4.- Martiniano Rodríguez Ramírez.	Ej. El Refugio.
5.- Ma. Guadalupe Caballero Reyes.	Ej. Gral. Luis Caballero.
6.- Alonso Flores de Los Reyes.	Ej. La Bonita.
7.- Piedad Islas Aguirre.	Ej. Jiménez.
8.- Javier Amaya Barrientos.	Ej. 3 de Abril.
9.- Virgilio de la Fuente Sánchez.	Ej. Los Laureles.
10.- Ambrosio Alfaro López.	Ej. La Independencia.
11.- Salomón Avalos Flores.	Ej. José Guadalupe Saucedo García.
12.- Abraham Lezama Ramírez.	Ej. La Misión.
13.- Rafael Garza de Los Reyes.	Ej. La Fe del Golfo.
14.- Daniel González Vargas.	Ej. Benito Juárez.
15.- Isidro Espino Barrera.	Ej. Nuevo Santander.
16.- Alberto Santana Andrio.	Ej. El Peñón.
17.- Salomón Hilario García Bustos.	Ej. Rosario del Sur.
18.- Jaime Hernández Ramírez.	Ej. El Encinal.
19.- Pomposo Gómez Vázquez.	Ej. José Silva Sánchez.
20.- Guillermo Lugo González.	Ej. Campesinos Insurgentes.
21.- Ismael García García.	Ej. Nueva Era.
22.- Rogelio Elías Medina.	Ej. Juan Báez Guerra.
23.- Protacio Rubio Guerrero.	Ej. Libertad Campesina.
24.- Fidel Orozco Castillo.	Ej. Mariano Escobedo.

CONTENIDO.

PRESENTACIÓN.

1.- SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.

1.1.- Acuerdos.

2.- SECRETARIA PARTICULAR.

2.1.- Atención Ciudadana.

3.- OBRAS PÚBLICAS.

3.1.- Servicios Públicos Municipal.

3.2.- Drenaje Sanitario.

3.3.- Urbanización Municipal.

3.4.- Fortamun.

3.5.- Caminos Rurales.

3.6.- Agua Potable y Alcantarillado.

4.- SEGURIDAD PÚBLICA.

4.1.- Protección Civil.

5.- DESARROLLO SOCIAL.

5.1.- Mejoramiento de Vivienda.

5.2.- Programa Protege.

5.3.- Desarrollo Económico y Turismo.

6.- EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN.

6.1.- Educación.

6.2.- Cultura.

6.3.- Deporte.

7.- DESARROLLO RURAL.

7.1.- Campo Fuerte Para Todos.

8.- DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.

8.1.- Casa Club del Adulto Mayor.

8.2.- Dirección de Servicios de Salud Municipales.

8.3.- Unidad Básica de Rehabilitación.

8.4.- Velatorio y Servicios.

8.5.- Vales de Despensa.

8.6.- Actividades del Patronato.

8.7.- Becas Panarti.

8.8.- Programa Primero Desayuno.

8.9.- CEDIF.

8.10.- Programa Integra.

9.- TESORERÍA.

9.1.- Ingresos.

9.2.- Catastro.

9.3.- Estado de Resultados.

10.- Cierre.

11.- ANEXOS.

PRESENTACION.

HONORABLES MIEMBROS DEL CABILDO:

JIMENENCES:

Este año me siento nuevamente honrado al acudir ante ustedes y manifestarles mi satisfacción al cumplir con el marco normativo institucional para informar sobre el desempeño general del gobierno y el estado que guarda la administración pública municipal. En este tenor ofrezco a la sociedad jimence los principales avances y acciones que hemos realizado en beneficio de los habitantes de nuestra comunidad.

Este segundo informe, está enmarcado dentro de los ejes estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013, e incluye un anexo estadístico para el seguimiento puntual y detallado del ejercicio de gobierno.

Durante estos últimos dos años, Jiménez, ha experimentado una constante transformación y que nuestro gobierno continuará impulsando de manera decidida, porque el ímpetu y el aliento que nos proyecta, provienen de nuestra gente, de sus convicciones y anhelos, de su pujanza y de su nobleza, de su energía, de su reciedumbre y templanza.

Hemos revisado los trabajos de gobiernos anteriores y con firmeza y claridad de pensamiento, hemos rescatado lo bien hecho, pensando que no es necesario destruir para construir. Lo bueno lo hemos transformado en mejor y lo vulnerable lo hemos apuntalado y mejorado. No hay espacio para el regateo porque estamos convencidos de que las acciones que llevamos a cabo, fortalecen a la sociedad y nos dan certidumbre para el futuro.

Trabajamos con determinación y valor, porque queremos un municipio humano, donde las personas sean principio y fin de la acción de gobierno y, estamos seguros, lo estamos logrando. El respeto a los derechos democráticos y el humanismo político en nuestro actuar, nos permite asegurar que la diversidad de pensamiento y la diferencia de ideas, son conceptos respetados a cabalidad.

Hemos preferido el movimiento, por riesgoso que sea, a la cómoda inercia de la inactividad que conduce irremediablemente a la mediocridad y al abandono, que mata las aspiraciones y cancela el porvenir. Enfrentamos ayer los problemas heredados y aprobamos las asignaturas pendientes. Estamos ahora listos y dispuestos a encarar los desafíos que nos depare el futuro y afrontaremos siempre, con humildad y carácter, los riesgos del mañana.

La democracia se funda en la libertad de los electores y ésta en la confianza de los ciudadanos, por ello la transparencia en el origen y destino de los recursos públicos ha sido una de las prioridades de esta administración. En este sentido la rendición de cuentas ha caracterizado el trabajo de los funcionarios de este ayuntamiento, procurando siempre el fortalecimiento institucional y el arraigo de la cultura de valores y respeto a las leyes y los derechos humanos.

Existe, evidentemente, un contexto de crisis económica internacional y nacional y nuestra comunidad no es ajena a ello, pero recordemos que Jiménez, se ha caracterizado a través de su historia, por ser un pueblo emprendedor, productivo, e incluyente que es capaz de generar su propia dinámica económica y regenerar su propio tejido social.

En una sociedad con nuestras características y ubicación geográfica, se generan espacios y condiciones adversas que atentan contra la tranquilidad, que lesionan la moral y envilecen el actuar. En este sentido no hay mal superior al bien de las mayorías, no hay compromisos al margen de la ley y no hay vacilaciones en la toma de decisiones, porque Jiménez, es el propósito de nuestros afanes, es la constante de nuestro pensamiento y es la finalidad de nuestra vocación.

Porque estamos y somos de aquí, hemos fomentado políticas públicas y sociales para el fomento de la educación, el civismo, la cultura y el deporte. Así, hemos desarrollado también políticas con rostro humano para favorecer a los grupos de población en situación de pobreza y vulnerabilidad.

Como jimenences nos identificamos plenamente con las potencialidades, expectativas y sueños de nuestra gente, por eso renovamos aquí, el compromiso de seguir trabajando, para ser posible las legítimas aspiraciones, intereses, derechos y necesidades de todos los actores de nuestra sociedad que, orgullosa de su pasado tiene un presente digno, en el que estamos cimentando un gran futuro.

JORGE SALAZAR MENDEZ.



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

1.- SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.

En el Honorable Cabildo de este Republicano Ayuntamiento, se llevaron a cabo 12 sesiones Ordinarias y 03 Extraordinarias. En todas ellas se analizaron, discutieron y se aprobaron los mejores acuerdos, que garantizan el pleno desarrollo de nuestro municipio, teniendo siempre como un eje rector de nuestro presente ejercicio, la continuidad para alcanzar las metas establecidas en el plan municipal de desarrollo diseñado para los años 2011 y 2013.

Una vez más, refrendo con mucha confianza mi pleno reconocimiento a él síndico municipal así como a los respetables señores regidores quienes al igual que un servidor nos impulsa el deseo de contribuir en la construcción del municipio fuerte que todos queremos.

Por lo que respecta a las actividades realizadas en la Secretaria del Ayuntamiento, doy cuenta que se recibieron 622 oficios y se expidieron 1356 documentales, dentro de las cuales podemos mencionar: la elaboración de 442 Constancias de Residencia, 103 Constancias de ingresos 200 constancias de Dependencia Económica, 75 Constancias de Derecho de Posesión, 48 Contratos de Arrendamiento, 35 Permisos Varios, 79 Cartas Poder y 1834 Certificaciones de Documentos de los cuales en apoyo a la economía de nuestros ciudadanos la mayoría de estos documentos fueron expedidos en forma gratuita.

En colaboración con la Junta Municipal de Reclutamiento se recibió de la Comandancia de la Octava Zona Militar de la Secretaria de la Defensa Nacional 130 juegos de medias cartillas para la clase 1994, anticipados y

remisos, de los cual se inscribieron al registro militar 74, otorgándose este servicio sin costo alguno para los solicitantes.

1.1. ACUERDOS.

En el área de Educación Pública se firmó un convenio de coordinación con el Instituto Tamaulipeco de Educación para los Adultos del Gobierno del Estado de Tamaulipas, quedando en el acta de cabildo firmado y aprobado por unanimidad de votos con fecha 25 de Enero del presente año.

De igual forma por acuerdo del Honorable Cabildo se aprobó el Bando de Policía y Buen Gobierno de nuestro municipio, instrumento legal que otorga certidumbre y fundamento a los actos de autoridades responsables de garantizar la seguridad pública, que requieren nuestras familias para vivir en armonía y tranquilidad; este bando de policía y buen gobierno ha sido turnado a la oficina del Sr. Gobernador el Ing. Egidio Torre Cantú, para su debida publicación en el Periódico Oficial del Estado.

La Dirección de Alcoholes en el ejercicio de sus funciones supervisa que las negociaciones dedicadas a la venta de vinos y licores cumplan con las medidas de seguridad así como con los horarios de apertura y cierre.

Así mismo se les exhortó para que den cumplimiento a sus obligaciones fiscales, y constantemente se les notifica de las instrucciones de abstenerse de vender bebidas en días y horas no permitidas.

En este año, se ha tenido especial cuidado en el manejo correcto del archivo de este Ayuntamiento dando seguimiento y contestación legal a toda la correspondencia oficial y particular, dando cuenta diaria la Secretaria de

todos los asuntos, acuerdos, convenios, documentos y las demás disposiciones administrativas que emanan de este Republicano Ayuntamiento.

Así mismo se creó la Dirección de Archivo Municipal dependiente de la Secretaria del Republicano Ayuntamiento, quien dentro de sus facultades resguarda la documentación para disposición de cualquier consulta pública, cumpliendo de esta manera con las estipulaciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.



SECRETARIA PARTICULAR

2.-SECRETARIA PARTICULAR.

2.1- ATENCIÓN CIUDADANA.

Para un gobierno de resultados lo primordial es y será siempre atender las necesidades de sus gobernados, partiendo de esta premisa, a través de la Secretaria Particular se atendieron 12,843 audiencias personalizadas a la ciudadanía que así lo solicitó. Derivadas de las gestiones realizadas por éste Ayuntamiento a través del área de Atención Ciudadana, misma que depende directamente de la Secretaria Particular, tuvieron como resultado la erogación económica con un monto de \$1,039,421.36 (Un millón treinta y nueve mil cuatrocientos veintiún pesos 36/100 M.N), beneficiando así a un total de 608 familias, pudiéndose apreciar que las principales demandas de nuestros ciudadanos fueron atendidas, destacando entre ellas: apoyo para el pago de inscripciones a las instituciones educativas, apoyo para la adquisición de medicamentos, pago de análisis clínicos, traslados a hospitales, diferentes tipos de cirugía, adquisición de lentes, así como calzado ortopédico, Bombas hidroneumáticas para llenado de tinacos, computadoras, letrinas, material para construcción, se proporcionó el apoyo para el pago de recibos de luz; se gestionó el pago de multas, rentas de mobiliario para eventos familiares, gastos funerarios, arreglos florales, gasolina para traslados de niños a escuelas, compra de despensa para personas de escasos recursos económicos así como también se hizo entrega de material deportivo de fútbol a equipos de la localidad y de diversos ejidos.

Así como se le doto de equipo a la banda de guerra del Colegio de Bachilleres de este municipio.



OBRAS PUBLICAS

3.- OBRAS PÚBLICAS.

3.1.- SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

Dentro del plan municipal de desarrollo, está plasmada la visión para el municipio a través de cuatro grandes ejes a saber: primero un crecimiento ordenado, como segundo eje está el mejoramiento y consolidación urbana, el ordenamiento territorial y por último el más importante la participación comunitaria.

Con la finalidad de atender la dinámica actual de nuestro municipio, de establecer lineamientos normativos, que ayuden a que se cuente con una estructura humana más eficiente, es para esta administración una satisfacción, informar que se realizaron durante este año servicios permanentes de limpieza y recolección de basura en las diversas calles y avenidas, así como la limpieza de terrenos baldíos, con estas acciones conservamos un Jiménez, más limpio, más saludable y más ordenado.

La cabecera municipal requiere de un constante proceso de reordenamiento y modernización, por ello, me es grato informar que se ha estado dando continuidad al mantenimiento urbano, pintando cordones de calles y avenidas con pintura blanca 2352 metros lineales y con pintura amarilla 810 metros lineales.

De igual forma se continúa en la rehabilitación y mantenimiento de las plazas municipales públicas, con pintura y remozamiento de sus jardines con plantas y zacate, de nueva cuenta se pintó la casa de Don José de Escandón y Helguera, casona que es un símbolo histórico que nos distingue y nos llena de orgullo, y que nos empeñamos en preservar para patrimonio de las nuevas generaciones

Como parte del rescate de espacios públicos y en coordinación con la Dirección de Obras Públicas Municipales se continúa dando mantenimiento a

las Unidades Deportivas fomentando así la práctica del deporte y la vida sana.

Se autorizó la compra de dos camionetas para la área de seguridad pública con un costo de \$ 700,000.00 (Setecientos mil pesos 00/100 m.n.)

En el mes de octubre se rehabilitaron y sanearon los panteones Municipales con la finalidad que en el mes de noviembre nuestros habitantes visitaran las tumbas de sus seres queridos, con una mayor confianza y seguridad.

3.2.-DRENAJE SANITARIO.

En este rubro se hizo la reposición de drenaje sanitario en calle Galeana entre calle Guerrero y calle Fundo Legal en la Cabecera Municipal con una inversión de \$ 150,000.00 (Ciento Cincuenta Mil pesos 00/100), beneficiando a más de 80 familias.

Se renovó también la red de drenaje sanitario en la Av. Matamoros de la calle Escobedo a la calle Galeana con un costo de \$ 200.000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 m.n.) y beneficiándose a más de 90 familias.

De la misma manera se reparó la red de drenaje sanitario en la calle Bravo entre Porfirio Díaz a privada y también se renovó la red de drenaje sanitario en la calle Bravo entre la calle Carranza y la calle Porfirio Díaz con un inversión \$ 250.000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 m.n.).

En la calle Guerrero entre las calles Bravo e Hidalgo, de esta cabecera municipal, se cambio la red de drenaje sanitario, con una inversión de \$ 150,000.00 (Ciento Cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) beneficiándose más de 50 familias

También se repuso la red de drenaje sanitario en la calle Bravo de la calle Aztecas a la calle Anáhuac con una inversión proveniente del FISMUN de \$ 150.000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 m.n.).

Se informa la reposición de drenaje sanitario en la calle Morelos entre Privada y Doctor Dávila así como en la calle Libertad entre Morelos y Obregón, ambas con una inversión total de \$280.000.00 (Doscientos Ochenta Mil Pesos 00/100 M.N.) beneficiándose a más de 80 familias.

En este tenor, es importante destacar e informar que nuestra comunidad tiene graves problemas en la infraestructura de drenajes sanitarios, lo que representa una constante acción en renovar y reponer la red de drenaje en donde se ha detectado la necesidad de hacerlo, ello en virtud de que es importante tener en buen estado este rubro, porque representa no solamente el avance en la comunidad sino también que garantiza el desarrollo sano de las familias al tener un buen sistema de drenaje sanitario.

3.3.- URBANIZACIÓN MUNICIPAL (FISMUN).

Con los recursos provenientes del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISMUN) se realizaron diversas obras que vinieron a transformar la fisonomía del Municipio, entre las que podemos mencionar:

La pavimentación de una superficie de 567.49 metros cuadrados a base de concreto hidráulico de la calle Iturbide entre Av. Matamoros y calle Privada con una inversión de \$ 381,636.50.00, (Trescientos ochenta y un mil seiscientos treinta y seis pesos 50/100 m.n.), beneficiándose con esta acción a 200 personas.

También se hizo la pavimentación a base de concreto hidráulico en la calle Allende entre la calle Graciano Sánchez y Emiliano Zapata en el N.C.P. Ignacio Allende, con un costo de \$ 470,000.00, (Cuatrocientos setenta mil pesos 00/100 m.n.), beneficiando así a 400 personas.

Con el único propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de nuestras familias, se beneficiaron a 254 familias de la cabecera municipal y de diversas comunidades rurales con paquetes de mejoramiento de vivienda con una inversión de recursos por la cantidad de \$ 725,475.23 (Setecientos veinticinco mil cuatrocientos setenta y cinco pesos 23/100 m.n)

Con recursos provenientes del gasto corriente se ejecutó la pavimentación a base de concreto hidráulico de la calle Carranza esquina con calle Galeana con una inversión de \$ 242,115.00, (Doscientos cuarenta y dos mil ciento quince pesos 00/100 m.n) beneficiándose a 200 personas.

En la calle Allende esquina con Graciano Sánchez y calle Allende esquina con Emiliano Zapata así como en la Calle Silva Sánchez esquina con Guadalupe Mainero se pavimento con concreto Hidráulico de cruces 147 m² con un costo de \$ 119,617.92, (Ciento diecinueve mil seiscientos diecisiete mil pesos 92/100 m.n) beneficiando 100 personas, en N.C.P. Ignacio Allende.

También se realizó, en la cabecera municipal la instalación de ducto pad de 8" de diámetro mediante perforación direccional para cruce subterráneo en carretera federal Victoria-Matamoros km 97 con un costo de \$ 112,373.34, (Ciento doce mil trescientos setenta y tres pesos 34/100 m.n), provenientes del Impuesto predial, beneficiadas 150 personas.

También con recursos del gasto corriente se realizó la reposición de drenaje sanitario en la calle Aldama entre la calle Hidalgo y calle Bravo, siendo un total 153 Metros lineales con un costo de \$ 225,855.80, (Doscientos veinticinco mil ochocientos cincuenta y cinco pesos 80/100 m.n.), beneficiándose 150 personas.

En el ejido Santander se construyeron 35 Metros lineales de Dren Pluvial a base de tubos de concreto armado de 30 pulgadas de diámetro beneficiando

a 300 personas con una inversión de \$ 95,995.21 (Noventa y cinco mil novecientos noventa y cinco mil pesos 21/100 m.n).

En la cabecera municipal se realizó el bacheo de la calle Aldama esquina con Morelos, así como de la calle Morelos entre Dr. Dávila y Matamoros con recursos provenientes de la recaudación del impuesto predial viniéndose beneficiados 200 personas siendo el costo de \$ 109,595.25 (Ciento nueve mil quinientos noventa y cinco pesos 25/100 m.n.).

En la cabecera municipal se realiza la pavimentación de concreto hidráulico de la calle Galeana entre Av. Matamoros y calle Fundo Legal con un costo de \$ 2, 104,532.75 (Dos millones ciento cuatro mil quinientos treinta y dos pesos 00/100 m.n) beneficiando a 800 personas, obra gestionada ante el Gobierno del Estado así como la construcción del canal para riego del Ejido la Esperanza al Ejido la Independencia, lo que fomentará la producción Agrícola en esa región. Así mismo con una inversión total de \$ 600,000.00 (Seiscientos mil pesos 00/100 m.n) se logro pavimentar a base de concreto hidráulico la calle Aldama entre Hidalgo y Bravo del plano oficial de nuestro municipio.

3.4.-FORTAMUN.

Dentro de éste programa se logro la rehabilitación de los semáforos los que nos ayuda a contribuir al desarrollo y al mejoramiento urbano de nuestra cabecera municipal.

3.5.-CAMINOS RURALES.

Invertir en la rehabilitación de los caminos rurales es una acción que no podíamos pasar por alto debido a su gran importancia, por que tengan ustedes conciencia y estén ciertos de los cambios son vías de progreso, nadie mejor que ustedes lo saben, porque cuando llega la carretera, cuando llega el camino en buen estado, permite y da facilidad para que sus habitantes

tengan mejor comunicación con la cabecera municipal y con otras comunidades y con otros municipios.

Esto facilita el comercio con nuestros pueblos, facilita que llegue la educación, la salud, porque es a través de estos buenos caminos como llega más fácilmente el médico, la maestra, el maestro y las autoridades para tener mayor cercanía con la gente a la que servimos. Por ello dentro de este rubro se hizo la rehabilitación de caminos de varias comunidades ejidales entre los que podemos mencionar la rehabilitación de caminos y calles del Ej. Juan Báez Guerra y campesinos Insurgentes con un costo \$ 193,391.06 (Siento noventa y tres mil trescientos noventa y un peso 06/100 m.n.) beneficiándose a 500 personas.

Así mismo se realizó la rehabilitación al Ej. Luis caballero beneficiándose a 80 personas con una inversión de \$195,810.00 (Ciento noventa y cinco mil ochocientos diez pesos 00/100 m.n.), de igual forma se rehabilitó el camino parcelario del Ej. El Peñón con un costo \$ 317,533.27 (Trescientos diecisiete mil quinientos treinta y tres pesos 27/100 m.n.) beneficiando a 150 personas.

También se revistió el camino al Ejido 3 de Abril, Ejido, La Independencia y Ejido Santander así como la construcción de tres vados al Ejido tres de Abril.

Con el fin de seguir manteniendo la infraestructura de nuestro municipio se encalicharon diversas calles del ejido Santander y del NCP, Ignacio Allende, así como la aplicación de 80 toneladas de asfalto de diversas calles de la cabecera municipal.

3.7.-AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.

Dentro de este rubro se realizaron diferentes trabajos en nuestro municipio, tal es el caso de la reparación del tubo de agua en plaza principal, la revisión y mantenimiento en la toma del IMSS; de la misma manera se detectaron, revisaron y evaluaron fugas de agua en diferentes arterias de Municipio, tal es el caso de la calle Anáhuac y Escobedo, Galeana e Iturbide, Obregón y Porfirio Díaz, entre otras.

De igual forma se reparó la fuga de agua en la calle Obregón y Anáhuac, se detectó y reparó la fuga de agua potable en la calle Bravo, Carranza y Porfirio Díaz; del mismo modo se sonido el drenaje en varios puntos del municipio y se realizó la limpieza de varias alcantarillas de diferentes calles.

También dentro de las obras importantes en esta materia cabe hacer mención que se detectaron y repararon varias fugas de agua como lo son, NCP. Ignacio Allende. La campesina Y José Silva Sánchez, también es importante resaltar el trabajo que realiza el personal de comapa Jiménez en el sentido de eliminar el rezago, administrativo motivando a los usuarios del pago del recibo de agua potable y alcantarillado.



SEGURIDAD PUBLICA

4.- SEGURIDAD PÚBLICA.

Una de las mayores exigencias de los jimeneses ha sido y es, la de vivir en una comunidad gobernada con decoro y honradez, donde se cumplan las leyes y nuestras familias vivan libres de violencia.

La premisa de todo Estado de Derecho es la de constituirse para la protección de las personas, de sus bienes y sus aspiraciones basadas en los valores esenciales irrenunciables de las garantías que hacen posible la justicia, la libertad y el ejercicio pleno de los derechos y los deberes.

Hoy, la seguridad es una exigencia de la sociedad toda, para que el gobierno cumpla sus compromisos fundamentales y como respuesta a ello este segundo informe, da cuenta detallada de las acciones emprendidas para atender la integridad, las libertades y derechos de los ciudadanos, así como para garantizar la aplicación irrestricta de la ley.

Nuestro enfoque, lo hemos dicho en más de una ocasión es y ha sido integral, hemos adoptado políticas para fortalecer la cultura de la legalidad, para promover la participación ciudadana de la denuncia, enfrentar y combatir la impunidad y la corrupción interna, y disminuir los niveles de incidencia delictiva.

Estamos conscientes de que no hay futuro sino nos comprometemos con el presente y por esa razón estamos ciertos de que no hay espacio para posposición, porque las decisiones que se aplazan nos debilitan y porque lo que demoramos nos corrompe y compromete.

En Jiménez, no aceptamos ni aceptaremos una derrota institucional porque hemos tenido la fortaleza de revertir este proceso de deterioro y vulnerabilidad de la seguridad pública municipal.

Nadie puede ofrecerle a Jiménez un mejor ejemplo de tenacidad y arrojo que nosotros mismos, porque el futuro de nuestra comunidad pasa por la integridad de nuestras familias y el creer con convicción en los valores que nos dan sentido de pertenencia a esta comunidad, a su historia, su memoria y destino de nuestras familias.

La lucha ejemplar de todos, por la integridad de las instituciones, está firmemente sostenida en nuestras convicciones, porque sabemos que lo que está en juego es recuperar nuestra responsabilidad y el poder transitar en paz por los caminos de la democracia y la justicia social.

Que no haya dudas, frente a riesgos claros, deberes inmediatos, ante la irracionalidad fanática de la violencia, la responsabilidad firme y compartida de la sociedad y su gobierno.

La reconstrucción de las instituciones de seguridad en Jiménez, es una cuestión fundamental para reencauzar la vida democrática de la región, de brindar nuevos escenarios para las oportunidades económicas y aspirar a elevar el nivel de vida de nuestras familias.

No es una lucha fácil y por ello sostenemos que es momento de ser congruentes con la responsabilidad de reanimar la participación de la sociedad en defensa de sus valores, de promover acuerdos entre todos los actores políticos que permitan tomar acciones necesarias para consolidar un futuro de prosperidad, equidad y oportunidad para todos.

En este sentido, y con la finalidad de conformar un nuevo modelo de Policía Acreditada e idóneo para el Municipio de Jiménez, el Gobierno Municipal en coordinación con el Gobierno del Estado de Tamaulipas, gestionó el trámite para que personal de la Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA) continuara proporcionando apoyo a este municipio, así como a las comunidades rurales,

aplicando el Bando de Policía y Buen Gobierno, lo cuales desempeñan su labor de la siguiente manera:

Treinta elementos pertenecientes a la Policía Militar los cuales realizan labores de vigilancia y seguridad en la Cabecera Municipal y los ejidos pertenecientes al Municipio, en tres camionetas tipo pick up para un mejor y eficaz desempeño de su labor.

Seis elementos pertenecientes a la Policía Estatal Preventiva, los cuales desempeñan labores de tránsito y vialidad así como vigilancia en las Escuelas Primarias y Secundarias del Municipio y sus ejidos.

Se han estado realizando los trámites correspondientes para que este municipio se incorpore personal de la Policía Estatal acreditada para así contar con personal capaz y apto así como confiable para la seguridad de la población

Por otra parte el personal perteneciente a la dirección general de seguridad pública, acudieron a las instalaciones del C-4 ubicadas en CD. Victoria Tamaulipas para la acreditación para su credencial única de identidad policial, así como el director de la misma efectuó su examen de confianza en las instalaciones antes citadas, todo esto con la finalidad de contar con personal capaz y confiable en la citada dirección

Del mismo modo a la fecha se ha promocionado y concientizado a la ciudadanía la importancia que tiene el obtener su licencia de conducir y derivado de esto se han incrementado las solicitudes de personas que cuentan con vehículo propio para obtenerlas, con estas acciones se fomenta la cultura del Buen Conductor.

Así mismo esta Dirección de Seguridad Pública Municipal, tiene contemplado implementar los programas de "Comités de Seguridad Vecinales" y "Vecino Vigilante"; para fomentar en la población la cultura de la denuncia en forma

anónima y evitar el crecimiento de delitos tales como robo a casas habitación, asaltos entre otros.

4.1.- PROTECCIÓN CIVIL.

Tener un municipio a la vanguardia y que garantice una mejor calidad de vida a la población es necesario estar preparados para enfrentar a contingencias ambientales que afectan la vulnerabilidad de nuestras familias, en este sentido informo que la Dirección de Protección Civil Municipal recibió por parte de la Dirección Estatal de Protección Civil la cantidad de 40 cobertores y 40 colchonetas para cubrir las necesidades de las comunidades más necesitadas para la protección de un frente frío que afecto a nuestro municipio reforzándose dicha acción con el sistema DIF Municipal .

Durante la primavera de este año se implementó un operativo que consistió principalmente en inspeccionar y detectar en todo el municipio sectores en donde se presentaba el encharcamiento de agua esto para habatizar contra la larva del sancudo, evitando así su reproducción, protegiendo de esta manera a nuestras familias de enfermedades transmitidas tales como el dengue en todas sus formas.

Se implementó un operativo por el periodo de vacaciones de Semana Santa, en coordinación con el Gobierno del Federal y la Subsecretaria de Turismo del Estado y Protección Civil Municipal para darle a la ciudadanía y paseantes información turística en los principales puntos turísticos del Municipio y del Estado, estableciéndose un Operativo Especial en el kilómetro 96 de la Carretera Federal de este Municipio.

También en lo que respecta a el trabajo realizado por la Dirección de Protección Civil, en el mes de mayo me complace informarles que se llevó a cabo un recorrido de inspección a todos los Centros Educativos para

supervisar y constatar que si contaba con medidas preventivas en caso de siniestros, aprovechándose este recorrido para fumigar todas las instituciones educativas y de esta manera contribuir al combate contra el sancudo trasmisor del dengue.

Se supervisaron en el mes de mayo a las guarderías que están ubicadas en la cabecera municipal, para verificar si cuentan con el servicio necesario en caso de incendio y cumplen con las áreas y medidas para el cuidado de los niños.

En cuanto a las instituciones de salud, en el mes de junio se hizo una supervisión a la Clínica del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y Centro de Salud y se les renovó los extinguidores para casos de incendio.

Se inspecciono a la Clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social y se verifico que si cumplía con las medidas necesarias de protección y prevención.

En el mes de mayo y con el aval del Secretario del Republicano Ayuntamiento y del Director de Obras y Servicios Públicos se otorgaron 2 permisos para uso de suelo y se realizaron 2 simulacros en las 2 estancias infantiles del Municipio en base al artículo 68 fracción IV del código Municipal vigente para el Estado de Tamaulipas, ya que se verifico que cuentan con los requisitos de seguridad para brindar el mejor servicio a los infantes.

Se extendió una constancia de análisis de riesgo interno de Protección Civil Municipal de que cumple con las medidas de seguridad y prevención de accidentes, además como una medida de protección y educación para los niños educandos se hizo un Simulacro de incendio con una quema controlada duración de 2 minutos y control y sofocación de la misma con un extinguidor, en la Estancia Infantil Hi-5, estando presentes personal de la Estancia Infantil y niños del mismo platel conjuntamente con Protección Civil Municipal.

Así mismos y conscientes de que la prevención es la mejor forma de evitar epidemias que puedan provocar el detrimento de la salud de los habitantes de nuestro Municipio, se hicieron varias aplicaciones de fungicida para combatir insectos, incluyendo el mosquito propagador del dengue; dentro de la Cabecera Municipal, Comunidades Ejidales y el N.C.P Ignacio Allende; las aplicaciones se realizaron como detallo a continuación:

- 10 En la Cabecera Municipal
- 6 En Población N.C.P. Ignacio Allende
- 1 En el Ejido Mariano Escobedo
- 1 En el Ejido Nueva Era
- 1 En el Ejido Sor Juana Inés de la Cruz
- 1 En el ejido el Peñón
- 1 En el Ejido José Silva Sánchez
- 1 En el Ejido Benito Juárez
- 1 En el Ejido el Encinal
- 1 En el Ejido Juan Báez Guerra
- 1 En el Ejido Campesinos Insurgentes

En el mes de junio y con el fin de prevenir inundaciones o accidentes, se realizaron acciones de desazolve, chapoleo y destrucción de maleza en los canales y bordes de los mismos ubicados en las calles Emilio Carranza con Matamoros, al que se ubica en la Calle Abasolo frente a la Unidad Deportiva y al que se encuentra en la calle Libertad con calle Hidalgo y Matamoros.

Se ha dado continuidad a los trabajos y acuerdos tomados en el Consejo de Protección Civil de nuestro Municipio quien es ahora el órgano de consulta y coordinación de acciones del R. Ayuntamiento, al cual me honro a presidir.

El 14 de noviembre se reportó un incendio en la calle Bravo con fondo legal en donde se participó en el combate de este incendio enviando una pipa con agua y personal integrante de la Dirección de Protección Civil.

Del 10 al 18 de Octubre la brigada de Protección Civil, se trasladaron a trabajar en la limpia, chapoleo y desazolvar el canal de desagüe que está ubicado en la calle Emiliano Carranza con Matamoros.

Del 26 de Octubre al 8 de Noviembre se trasladó la brigada de Protección Civil para trabajar en el desazolve de las alcantarillas de drenaje y limpieza donde había agua almacenada, esto para erradicar plagas y prevenir la enfermedad del dengue todo esto en N.C.P. de Ignacio Allende.

Por otro lado para el mismo departamento se adquirieron motobombas, mangueras y trailas con recursos del FORTAMUN.

Así mismo, se realizaron cinco campañas a nivel municipio de limpieza en solares y lotes baldíos, para evitar epidemias sanitarias y la reproducción de plagas de insectos y animales roedores, teniendo una gran participación de padres de familia, estudiantes y población en general, beneficiándose con esta acción a las familias de nuestro pueblo.



DESARROLLO SOCIAL

5.- DESARROLLO SOCIAL.

5.1. - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.

En este rubro quisiera mencionarles que el presupuesto autorizado para ejercerse en el presente año es de **\$1,200,000.00** (Un millón Doscientos Mil pesos 00/100 M.N.); esto es gracias a la buena comunicación y el buen trabajo en conjunto que se tiene con la instancia Federal puesto que al aportación Federal es de **\$503,151.60** (Quinientos tres mil ciento cincuenta y un pesos con sesenta centavos), una aportación Municipal de **\$440,151.60** (cuatrocientos cuarenta mil ciento cincuenta y un pesos con sesenta centavos) y una participación de los beneficiarios de **\$76,197.00** (Setenta y seis mil ciento noventa y siete pesos 00/100 M.N.) cabe hacer mención que dichos beneficiarios lo pagaron con cuatro semanas de trabajo temporal.

Dentro del presupuesto ejercido se han construido, 24 pisos firmes de 16 metros cuadrados cada uno y 35 paquetes de laminas, dando un total de 59 paquetes de mejoramiento de vivienda, beneficiando a igual número de familias y con una inversión total de **\$139,000.00** (Ciento treinta y nueve mil pesos 00/100 M.N.).

Estamos realizando dentro del mismo proyecto de vivienda, la construcción de **20 casa completas** y 8 en la cabecera Municipal, 5 en el ejido Ignacio Allende y 7 en el área rural, con una aportación Municipal de **\$664,500.00** (Seiscientos sesenta y cuatro mil quinientos pesos 00/100 M.N.) Y una aportación de **\$101,500.00** (Ciento y un mil quinientos pesos 00/100) por parte de los beneficiados, aportando cada uno de ellos **\$8,000.00** (Ocho Mil Pesos 00/100 M.N.), la vivienda incluye 2 recamaras cocina y baño con techo de lamina, enjarradas con puertas y ventanas.

Cabe hacer mención que de las 20 casas programadas todas están concluidas con esta meta logramos la meta de construcción, cuya inversión se acordó construir por cuerdo de cabildo.

5.2.- PROGRAMA PROTEGE (Programa Temporal de Generación de Empleos)

Por otra parte dentro de este programa se realizaron actividades de limpieza de avenidas, pintura de cordones, conservación de jardines, rescate de los espacios públicos, y pintura de fachadas a todo el centro histórico del municipio se les otorgo empleo temporal en cuatro etapas a 700 personas en todo el Municipio, y con orgullo y satisfacción quiero informarles que fuimos uno de los pocos municipios que se vieron favorecidos con empleo temporal casi todo el año.

Cabe señalar que el Municipio dotó herramienta y material de trabajo, para la realización de diferentes actividades.

Con el fin de reforzar las áreas verdes de nuestro Municipio se gestiono ante la CONAFOR 30,000 árboles viéndonos favorecidos en nuestra petición, los arboles adquiridos fueron San Pedros, Fresnos, Cedros, Leucaena y Ébanos. Con esto se reforestaron áreas verdes, áreas deportivas, plazas y jardines, avenidas.

5.5.- DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO.

En el rubro de Desarrollo Económico y Turismo y con el fin de reactivar la economía de los diferentes comercios establecidos en nuestro Municipio, se apoyó a 39 comerciantes en el rubro de microempresarios, con una inversión de \$ 67,000 (Sesenta y siete mil pesos 00/100 m.n.), 20% más que el año anterior.

Se otorgó asesoría a 27 microempresarios de la localidad para recibir un crédito por medio de Fondo Tamaulipas, dicha asesoría consistió en la integración de expedientes y gestoría ante la dependencia gubernamental antes citada, logrando una inversión de \$ 822,000.00 (Ochocientos Veintidós Mil Pesos 00/100 M.N.).

Con gusto, informo que se realizó el primer concurso "Tradiciones del pueblo Santander hoy Jiménez" basada en la elaboración, caracterización y desfile de carros alegóricos, con motivo del 262 aniversario de la fundación de Jiménez, teniendo una gran participación de las comunidades estudiantiles de nuestro pueblo.

Así mismo se organizó y realizó con gran éxito el certamen de belleza señorita turismo 2012, la cual se desarrolló a la par de las fiestas patronales, logrando el objetivo de impulsar a nuestro municipio más allá de nuestras fronteras con eventos artísticos, culturales y gastronómicos, destacando los valores de la familiar.

De igual forma se impartió el programa microcrédito, el cual está enfocado a brindar apoyo económico para actividades que generen autoempleo, promoverán el ahorro y fortalezcan la economía familiar, estructurando el esquema de núcleos solidarios y créditos escalonados.

Opera mediante la participación del asesor asignado a cada municipio o región, el cual realiza la promoción y difusión de los beneficios del mismo.

El promotor integra personas a grupos de por lo menos 15 integrantes, los cuales tienen como objetivo el unir esfuerzos para que hagan crecer sus negocios y economía de sus familias

Cada persona debe reunir la documentación requerida, quedando sujeta a revisión y aprobación por parte del área operativa y administrativa del programa.

También quiero comentarles que participamos en la Feria Tamaulipas 2012, donde tuvimos una destacada participación con la exposición de artículos y productos elaborados en nuestra comunidad, además de la exhibición de una muestra fotográfica que resaltó las principales actividades que se desarrollan en nuestro Municipio.



EDUCACION, CULTURA, DEPORTE Y RECREACION

6.- EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN.

6.1.- EDUCACIÓN.

En el mes de enero se inicio con la repartición de útiles escolares en escuelas del medio rural de educación básica logrando cubrir en su totalidad el Municipio.

Se entregó el apoyo educativo a doce padres de familia, quienes cuentan con hijos estudiando en distintos niveles educativos, dicho apoyo fue de \$ 800.00 (Ocho cientos pesos 00/100 m.n.), cada uno, durante los meses de enero, febrero, marzo y abril del presente ejercicio.

También se apoyó con compras para un almuerzo a 70 personas entre alumnos, maestros, directivos y padres de familia de las diferentes zonas escolares que integra el sector número 11 de nivel primaria, para el concurso estatal de oratoria "Sentimiento Juarista", mismo que se realizó durante el mes de febrero.

De igual manera al Colegio de Bachilleres "Gabriel Saldívar y Silva, se le apoyó para el traslado de alumnos de fut-bol varonil que participo en el encuentro Deportivo Regional que se celebró en febrero en Soto La Marina Tamaulipas, así como del equipamiento a la Banda de Guerra de dicho plantel con una inversión de \$6,000.00 (Seis Mil Pesos 00/100 M.N.).

A si mismo se otorgó un apoyo al Jardín de Niños "Concepción Martín del Campo" con \$ 1,500.00 (Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.) para piso y pintura para el desayunador, de igual forma se le dotaron de tres enfriadores de agua purificada, beneficiando a toda la población escolar. Al igual que se le dotó de un enfriador de agua a la Escuela Emiliano Zapata del N.C.P. Ignacio Allende de este municipio.

Dentro del programa de escuelas de calidad se apoyaron a las Escuelas primarias: Lic. Benito Juárez, primaria Emiliano Zapata del poblado Ignacio allende, primaria Miguel Hidalgo del Ejido Mariano Escobedo y primaria Vicente Guerrero, con la cantidad de \$ 30.000.00 (Treinta mil pesos 00/100 m.n) distribuido en las cuatro primarias.

Se estuvo apoyando en el mes de enero al mes de julio la Escuela Secundaria ma. Jovita Caballero con la cantidad de \$ 98,000.00 (Noventa y ocho mil pesos 00/100 m.n.) para el combustible de sus camiones para el traslado de los alumnos de las comunidades rurales de este municipio, al igual que se les dotó un transporte escolar.

En el Poblado Ignacio Allende, se entregó un transporte escolar para que alumnos de esa comunidad se trasladaran al CBTIS 208 del municipio de Abasolo Tamaulipas, así como también se donó un vehículo compacto a la Escuela Secundaria Técnica de dicho poblado que sea utilizado en las necesidades y en beneficio de la Institución Educativa.

Se dotó a el Jardín de Niños A.B.C., un mini Split, así como 2 computadoras para el aula de cómputo, así como a la Escuela Primaria Nuevo Santander se le otorgaron con recursos propios del municipio cinco computadores para el aula de medios; con estas acciones reflejamos la voluntad de acercar a nuestros niños en el uso de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Se gestionó y se apoyó económicamente la techumbre del jardín de niños Concepción Martín del Campo.

Y en el mismo rubro de la educación quiero informarles que la Casa del Estudiante, en Ciudad Victoria está funcionando y brindando calidad de vida, abrigo y seguridad, a 32 jóvenes Jimenenses de escasos recursos económicos y que luchan día a día por mejorar su educación y que saben que esta, es el único medio de arribar a mejores niveles de vida, por eso seguiremos apoyando a estos jóvenes a convertirse en el futuro de este municipio, cubriendo el costo de la renta de la casa, alimentación y mantenimiento.

Se ha estado apoyando con 2 intendentes para Escuelas de comunidades rurales, un administrativo para la Escuela Secundaria General de la cabecera Municipal, recursos que fueron absorbidos por el Ayuntamiento. Con una inversión municipal hasta el momento de \$68,000.00 (Sesenta y Ocho Mil Pesos 00/100 M.N.).

En el mes de mayo se festejó el día del maestro, como una forma de reconocimiento a su entrega y dedicación donde asistieron un total de 450 trabajadores al servicio de la Educación, además de la respectiva ceremonia protocolaria y festival artístico donde se apoyó con regalos y comida.

Cabe hacer mención que se gestionaron ante la Secretaria de Educación de Tamaulipas 50 solicitudes de Becas, y con la aprobación del C. Dr. Diódoro Guerra Rodríguez, se nos otorgó dicho estímulo para los estudiantes de este Municipio; así mismo se logró gestionar 10 Becas más de PRONABES.

6.2.-CULTURA.

Hoy lo que hacemos, padres de familia y los gobiernos, tanto Estatal como Municipal tiene como propósito fundamental el que nuestra niñez tenga mejores condiciones de vida futura, que lo que hacemos este orientado para que ellos tengan oportunidades, primero de educación y luego de desarrollo, El objetivo es que la oferta cultural, plural, diversa y libre, sea aprovechada integralmente por los Jimenenses como parte de la calidad de vida colectiva.

Para ello debemos fortalecer nuestra visión sobre la cultura, vinculándola con la educación, la economía, el turismo, la comunicación masiva, el desarrollo tecnológico y la ecología.

El valor de la cultura atraviesa todas estas dimensiones, las enriquece y también se retroalimenta de ellas. Una visión y aislada de la cultura la empobrece y evita que se aprovechen plenamente las posibilidades de desarrollo social que representa.

No es posible por ello concebir un buen Sistema Educativo, una verdadera promoción de la ciencia y la tecnología y un crecimiento del potencial humano, sin un impulso efectivo de la cultura, recordemos que esta es una manifestación de la creatividad del espíritu, del entretenimiento, de la superación y de la libertad de las personas.

Recuperan los valores tradicionales; recupera lo que del pasado sigue siendo importante entre nosotros para preservarlos como una sociedad moderna y de valores y también, el darle forma a las nuevas expresiones que nos permitan transitar hacia mejores horizontes.

En estas formas de expresión que tenemos que encontrar en este mundo globalizado, en este mundo dinámico y acelerado que así, en esa marcha, en la que hoy lleva al mundo, será que podamos insertarnos la sociedad de este nuevo siglo para que entre todos podamos construir mejores condiciones de desarrollo, de libertad y de oportunidad para los habitantes de este País, de este Estado, y que sea la mejor forma de contribuir al desarrollo cultural de nuestro pueblo.

A inicio de año y en base al Plan anual de Trabajo en el campo de la Cultura Municipal se inicio con renovar la casa Museo de Don José de Escandón y Helguera con el propósito de que tuviera un nuevo rostro, con la finalidad de

preservar los edificios históricos de nuestro municipio, en últimos fechas aún se ha estado dando el mantenimiento respectivo.

En la Biblioteca Pública Municipal se ha hecho la catalogación de los libros, se han reorganizado sus estanterías para así dar un mejor servicio a los usuarios y actividades de promoción de lectura.

El 17 de febrero se celebró el aniversario de nuestro municipio de Jiménez, dando inicio con una misa en la Iglesia de los Cinco Señores, posteriormente una Sesión de Cabildo en forma Pública, Acto Cívico y Guardias de Honor ante el Monumento de Don José de Escandón y Helguera, juegos deportivos y una obra teatral solicitada al Instituto de Cultura y las Artes de Tamaulipas.

Así mismo se festejó la fundación de nuestro pueblo con una cabalgata que dio inicio en la Presa La Loba visitando las comunidades Luis Caballero, La Bonita, La Esperanza, La Independencia, Tres de Abril, en donde se recolectaron diversas solicitudes de necesidades y se entregaron diversos apoyos tanto en especie como económicos, resaltando siempre la convivencia con todos los pobladores.

En el mes de marzo se realizó una exposición fotográfica de nuestra querida Maestra Amalia González Caballero de Castillo Ledón, en los pasillos del Palacio Municipal.

En el mes de septiembre realizamos la ceremonia Cívica tradicional a los Niños Héroes y se llevó a cabo una semana de actividades con motivo del mes Patrio denominada "Jiménez Vive su Mes Patrio".

Posterior mente realizamos la ceremonia del Grito de Independencia y el desfile de carros alegóricos con trajes típicos patrocinados por la Dirección de Economía y Turismo, el desfile cívico se inicio de juegos deportivos de futbol, culminando con una callejoneada y un baile para la población de este Municipio.

En mes de octubre se llevo a cabo la edición XIV (Decima Cuarta) del Festival Internacional Tamaulipas, en el cual participaron durante una semana diferentes artistas, con el lema la cultura nos une.

Con el apoyo de todas las Instituciones Educativas de la Cabecera Municipal, se realizó la Marcha por la Paz, en donde se fomentó en la niñez y adolescencia de Jiménez, la importancia de vivir en armonía y paz, como instrumentos del pleno desarrollo de los pueblos y sus gobiernos.

Del 21 al 30 de octubre se llevo a cabo la expo Feria Jiménez, en Honor a las Fiestas Patronales, donde hubo diversos bailes y grupos artísticos, destacando la participación de todos los habitantes, en la gran diversidad de entretenimiento y sano esparcimiento en las familias.

Durante el mes de Noviembre, se participó en el desfile conmemorativo al 102 Aniversario del Inicio del Movimiento de Independencia, al igual que en la realización de la Jornada Cívico Patriótica, fomentado el amor y respeto a la Patria.

6.3.-DEPORTE.

Se continúa con la constante rehabilitación de la Unidad Deportiva N° 1 COBAT y la Unidad Deportiva N° 2.

Se recibió Material Deportivo del Instituto Tamaulipeco del Deporte en el mes de enero para así mismo atender las solicitudes de las diversas Instituciones Educativas como Colonias y Comunidades y en ese mismo mes nos hicieron 2 solicitudes de apoyo de material deportivo como redes, balones para la liga de futbol categoría libre y la liga de veteranos, dándole respuesta y cumpliendo con lo solicitado a las 2 ligas de futbol y también se recibieron

solicitudes de uniformes de los equipos de futbol Bayer y N.C.P. Allende que también se resolvió satisfactoriamente.

Se le apoyo de material deportivo a la Casa del Adulto Mayor en los encuentros estatales de cachibol que se realizaron en Ciudad Victoria.

Del 12 al 18 de febrero se festejó un aniversario más del municipio de Jiménez y la dirección de deportes se realizaron varios eventos deportivos para varias disciplinas como futbol soccer, futbol rápido, futbol infantil, y voleibol dando premios en efectivo Para los finalistas de cada una de las disciplinas.

Y también en el mes de febrero se le dio inicio a una temporada más de futbol infantil categoría de 9-12 años y se le dio apoyo de gasolina a cada equipo participante para trasladarse a jugar de Jiménez-Allende y Allende – Jiménez.

En el mes de Marzo se hizo entrega de material deportivo y uniformes al colegio de bachilleres donde participaron a la etapa estatal de COBAT en Victoria y además también se entregó material deportivo a diferentes escuelas de nuestro municipio.

En el mes de mayo se realizó un torneo regional de la C.N.C. en futbol participando la selección de Jiménez contra Abasolo obteniendo Jiménez el pase al estatal en Ciudad Victoria, Tamaulipas.

En los meses de junio y julio se estuvo entrenando a los equipos de Jiménez y N.C.P. Allende a los adultos mayores en la de cachi bol donde participaron

en la etapa estatal de cachi bol organizando por el DIF Estatal y DIF Municipal.

En el mes de agosto Jiménez participando en la etapa de cachibol con la representación de 12 jugadores de la categoría de 65 años en adelante obteniendo una honrosa participación sobre todo convivir con los demás participantes de los diferentes municipios del Estado ya que para ellos estos torneos son muy saludables para mantenerse y divertirse sanamente.

El 30 de agosto se organizó la vuelta ciclista de varios Estados de la República y de Tamaulipas por la carretera y libramiento de Jiménez km. 96 teniendo un gran éxito.

En el mes de septiembre por parte de esta dirección de deportes se hizo entrega de material deportivo al DIF Municipal y escuelas educativas y también se dio inicio una temporada más en fútbol de veteranos.

En el mes de octubre del 2012, se apoyó al DIF Municipal a una carrera atlética de mujeres de diferentes edades participando jóvenes de secundaria, preparatoria y 18 a 30 años y de 31 en adelante con el objetivo de dar sentido de solidaridad y apoyo entre la población sobre uno de los principales males como lo es el Cáncer de mama que aqueja a las mujeres de nuestro municipio y así impulsar en ellas la conciencia del peligro que representa el tomar medidas para prevenirlas.



DESARROLLO RURAL

7.-DESARROLLO RURAL.

7.1.- CAMPO FUERTE PARA TODOS.

Gracias a las Gestiones realizadas con las instancias estatales se logró apoyar a nuestro municipio con semilla mejorada con una aportación Estatal del 50%, Municipal del 30% y los productores con un 20%, de esta manera se beneficiaron a 191 campesinos con semilla de maíz frijol y sorgo con un monto de \$316.300.00 (Trescientos dieciséis mil trescientos pesos 00/100 m.n.).

Así mismo se apoyo a la sequia catastrófica en este rubro del seguro agrícola que impulsa el Gobierno del Estado se logro beneficiar a 146 productores de varias comunidades rurales del municipio con un monto de inversión de \$387,000.00 (Trescientos ochenta y siete mil pesos 00/100 m.n.).

De igual manera se apoyo con alambre subsidiado por el Gobierno del Estado y Gobierno Municipal en este rubro se beneficiaron 127 productores con una inversión de \$139,280.00 (Siento treinta y nueve mil doscientos ochenta pesos 00/100 m.n.)

En el programa de apoyo y equipamiento e infraestructura en componente ganadero se beneficiaron a 6 productores con una inversión de \$ 317,742.40 (Trescientos diecisiete mil setecientos cuarenta y dos pesos 40/100 m.n.).

Así mismo en los programas agrícolas y ganaderos convenidos con SAGARPA se apoyo al municipio con los proyectos estratégicos de apoyo a la inversión para mitigar los efectos en apoyo a la sequia se beneficiaron 58 productores con un monto de \$ 2,881.92 (Dos mil ochocientos ochenta y un peso 92/100 m.n.), cada uno.

De igual manera en el programa mejoramiento genético bovino (sementales) con este programa se beneficiaron 25 productores de distintas comunidades de nuestro municipio con una inversión de \$ 550,000.00 (Quinientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.).

En el programa mejoramiento genético equino se beneficiaron 22 productores con la maquila del caballo de nombre "el bonito"

Dentro del Programa COUUSA (Conservación y Uso de Suelo y Agua) que se gestiona a través de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural ante la Secretaría de Desarrollo Rural, donde se beneficiaron a 8 productores de las siguientes comunidades del ej. Campesinos insurgentes, libertad campesina, laureles y Jiménez con una inversión de \$ 547,000.00 (Quinientos cuarenta y siete mil pesos 00/100 m.n.).

También se apoyo con vales de diesel a dos comunidades ejidales siendo Juan Báez Guerra y Campesinos Insurgentes beneficiándose a 63 productores con una inversión de \$37.800.00 (Treinta y siete mil ochocientos pesos 00/100 m.n.)



DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

8.- DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Nuestro desempeño ha tenido como punto de referencia la Política Asistencial que impulsa el Gobernador del Estado, Ing. Egidio Torre Cantú y en el esfuerzo humanitario y altruista que encabeza desde el DIF Tamaulipas nuestra amiga la Sra. María del Pilar González Torre.

En esta materia, desde el inicio de la administración, definimos objetivos centrales, promover el bienestar general de la población, en especial de los grupos en condiciones de pobreza extrema, incidir de manera inmediata en el mejoramiento de las condiciones de vida de los grupos vulnerables, adultos mayores, niños, adolescentes y jóvenes, mujeres, madres solteras o jefas del hogar, grupos y personas con capacidades diferentes; fortalecer las políticas públicas para ampliar e incidir en los bienes colectivos del municipio, tales como reforestación, impulsar mayores oportunidades y condiciones de igualdad para la mujer, promover y apoyar más y mejores alternativas y oportunidades para los jóvenes y participar activamente en la instrumentación e las políticas de salud en el municipio.

Es por ello que en el mes de marzo en coordinación con el Registro Civil del Estado y el DIF Estatal se realizó la segunda Campaña de Matrimonios Colectivos gratuitos, donde 3 parejas formalizaron su estado civil y con estas acciones se fortalece la unidad familiar.

Y procurando darle identidad a nuestros habitantes se llevó a cabo la segunda campaña de Registro de Nacimientos de Menores de 0 a 5 años la cual fue totalmente gratuita, donde fueron beneficiados 2 menores. De igual forma se registró a 3 adultos mayores de 60 años en el mes de agosto, mes del abuelito y se tramitaron 5 actas de nacimiento de personas del estado de Michoacán, san Luis potosí, Veracruz y México.

Se firmó un convenio con la Procuraduría de la Mujer, la cual tiene sus sede en el municipio de Padilla, para el apoyo en asuntos jurídicos en beneficio de la mujer y la niñez jimenceña.

A través de programa nutriendo a Tamaulipas se entregaron bimestralmente 1525 despensas del DIF, 295 despensa de Adulto mayor, 825 despensas de SEDESOL, sumando en total 2945 beneficiados únicos lo que representa una cobertura total hacia las familias más desfavorecidas.

En el mes de mayo, gracias a las gestiones ante el sistema DIF Tamaulipas se apoyó a la economía familiar con la instalación de un tianguis alimentario que consiste en comprar a bajo costo un paquete de verduras, legumbres, frutas, pescado, pescado, aceite, huevo, que a continuación se detalla:

1 kg de frijol	1 kg de chile habanero
1 kg. De arroz	1 kg de elote
1 ltr. De aceite	1 kg. De rábano
½ tapa de huevo	1 kg de naranja
1 kg. De tomate	1 kg. De limón
1 kg. De calabaza	1 kg. De repollo
1 kg. De cebolla	1 kg. De pescado
1 manojo de cilantro	1 kg. De tomatillo
1 manojo de acelga	

Todo esto por \$ 85 y se vendieron 1500 paquetes.

Dentro de las actividades que planeamos para el presente año y con el fin de que nuestros habitantes tuvieran acceso a los servicios básicos de salud, así

como también a estudios especializados; realizamos en coordinación con las Dependencias Estatales y con la colaboración altruista del Instituto de la Visión de Monte Morelos Nuevo León, cinco brigadas multidisciplinarias que nos permitieron brindar los siguientes servicios y apoyos para mejorar la salud de los jimeneses: 117 consultas dentales con Aplicación de Flúor, Empastes, Limpieza y extracciones.

Se regalaron cepillos dentales a todos los niños presentes, de igual forma 110 consultas, 320 medicamentos gratuitos. Dentro del programa de Salud Integral de la Mujer, se realizaron 56 exámenes de Papanicolaou y 20 mamografías.

Así mismo se realizaron cortes de pelo, loterías de valores, 150 premios de mandado, campaña antirrábica.

Preocupados por la economía de nuestras mujeres, jefas del hogar, se impartieron clases de repostería, en la cual se les enseñó a hacer dulces de tamarindo, ya que con esto apoyan a la economía de su familia.

Y de igual manera se entregaron 300 semillas de huerto (Maracuyá, Limón, Lima, Nuez., Durazno etc.), para fomentar el auto abasto.

En las diferentes jornadas multitudinarias, asistieron dependencias del Gobierno del Estado como: ITEA, quien otorgó los certificados a las personas adultas que acreditaron sus estudios primarios, el Registro Civil, quien prestó sus servicios de manera gratuita para la expedición de actas de nacimiento, registro de nacimiento, trámite de CURP, búsqueda de actas foráneas, registro de fallecimientos, gestoría y asesoría jurídica, entre otros servicios. ITAVU nos ayudó a gestionar para las familias más vulnerables del municipio vales de materiales para construcción, con lo que se les permitió hacer mejoras a sus viviendas y con ello tener una mejor calidad de vida en su entorno familiar, propiciando de esta forma, familias felices.

8.1.- CASA CLUB DEL ADULTO MAYOR.

Es un orgullo para esta Administración y gracias al trabajo de gestión realizado por mi esposa Corina Esther Garza Arriola, Presidenta del Patronato Sistema DIF Jiménez, que actualmente están en operación día a día dos casas club para nuestros adultos mayores, teniendo una en la cabecera municipal y otra en el Poblado Ignacio Allende de este municipio, en la cual asisten en promedio diario sesenta abuelitos de lunes a jueves de 8:00 de la mañana a 12:00 del día, en donde realizan actividades como: costura, juegos de mesa, manualidades, entre otras cosas que estimulan y los impulsan a seguir hacia adelante con nuevos bríos de ser útiles y productivos a la sociedad, fin último de este programa de las casas club de los adultos mayores.

Informo que el DIF Estatal, asigna alimentos como verdura, legumbres, pastas, proporcionando otra cantidad, el DIF Jiménez, con lo que este año se ha servido 7680 platillos a los Abuelitos durante el año dos mil doce, lo que representa casi el doble de lo que se atendió el año pasado y que nos muestra de la gran satisfacción de servir a quienes anteriormente forjaron lo que hoy es Jiménez.

Durante el transcurso del presente año, en la Casa Club del Adulto Mayor de Allende así como la de la Cabecera Municipal, se realizaron en forma conjunta, diferentes festejos, lo que permitió el entretenimiento y sano esparcimiento de nuestros abuelitos, siendo algunos de ellos los siguientes:

El 14 de febrero "Día del Amor y la Amistad"

Cumpleaños del mes.

Día de la madre, del padre y del abuelo.

15 de septiembre (obteniendo el 3º lugar en el carro alegórico).

1 de noviembre altar de muertos

20 de noviembre Revolución Mexicana

Ante tales actividades y velando el interés de seguir trabajando en el estímulo de los adultos mayores, informo que la señora María del Pilar González de Torre, donó: equipo de sonido, mesas, sillas, juegos de mesa (ajedrez, lotería, baraja), dos máquinas de coser eléctricas, material para el cachi bol (balón, redes), semillas para huerto y árboles frutales, material para el huerto (malla ciclónica, azadón, palas, carretilla).

Poniendo el DIF Jiménez, su parte auspiciando, cinco huertos familiares (carretilla, pala, azadón) los cuales se rifaron entre los abuelitos así como se dotó de uniformes completos de cachibol, a los participantes en deportes, así como la rifa de cinco becas de abuelitos, se proporcionó un paquete de cerdos para cada uno de los abuelitos que asisten a la casa club y para culminar, se logró un sueño que gracias al arduo trabajo de mi estimada esposa Corina Esther Garza Arreola y de la Señora María del Pilar González de Torre, la gestión y autorización de la construcción de la casa club del adulto mayor en Allende con un monto de un valor de \$ 2, 847,420.00 (Dos Millones Ochocientos Cuarenta y Siete Mil Cuatrocientos Veinte Pesos 00/100 M.N.).

En la Casa Club del Adulto Mayor de la Cabecera Municipal, asisten en promedio, diariamente setenta y cinco abuelitos de lunes a jueves de 8:00 am a 12:00 p.m., donde realizan actividades como: costura, juegos de mesa, manualidades y prácticas de educación física, para estimular el movimiento en los adultos mayores, vigilando su salud física.

El pasado veintiocho de agosto del presente año, día en que se festeja al Adulto Mayor, se celebró en la Casa Club de la Cabecera Municipal teniendo como visitantes distinguidos a los abuelitos del Poblado Ignacio Allende, coronándose en ese día tan especial a la Reyna y Rey del Adulto Mayor, siendo los ganadores la Señora Natalia Olivares Jaramillo de 82 años y del poblado Allende José Manuel Castillo Lara de 72 años. Se otorgó un premio de \$ 2, 000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.) a

cada uno. Con la finalidad de estimular el sano esparcimiento y sobre todo la convivencia entre todos ellos. A este festejo, acudieron los abuelitos de todo el Municipio, logrando con ello una fuerte integración de la familia.

8.2.- DIRECCION DE SERVICIOS DE SALUD MUNICIPALES

Dentro de este rubro quiero informarles que se realizaron 747 traslados a diferentes Municipios del Estado de Tamaulipas y Nuevo León, beneficiando con esta acción de Gobierno a más de dos mil personas, casi el doble que el año pasado, lo que refleja la necesidad de servicios integrales de salud en nuestro municipio, para que nuestros ciudadanos no tengan el requerimiento de trasladarse a otro lugar a recibir atención médica especializada, en ese sentido he girado instrucciones precisas al Director de Salud Municipal, para que en forma coordinada con la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Tamaulipas, nos impulse para contar una clínica de salud con más y mejor equipo médico, así como el personal necesario para la atención médica las veinticuatro horas del día, con la confianza de que con el esfuerzo y apoyo del Sr. Gobernador Egidio Torre Cantú, lo vamos a conseguir en beneficio de la salud de nuestros habitantes.

Se realizaron un total de 784 consultas médicas en diferentes comunidades de nuestro municipio proporcionando sin costo la consulta y el medicamento haciendo una inversión de \$419,976.19 en la compra del medicamento por parte del municipio surtiendo más de 750 recetas médicas.

Se gestionó por nuestro enlace Municipal ante la Secretaria de Salud: 220 recetas de medicamento controlado así como de patente, 56 condonaciones en hospitales de la capital, 15 descuentos en estudios médicos hospitalarios, 290 estudios de ultrasonido, así como la donación de 42 nebulizadores.

8.3.- UNIDAD BASICA DE REHABILITACIÓN.

En este año, se han realizado en esta Unidad de Rehabilitación 2,671 sesiones de terapia física, beneficiando de esta manera a personas con capacidades diferentes o con enfermedades degenerativas, lo que representa una mejora visible en la calidad de vida de estas personas especiales para nuestra sociedad, por ello, contamos con un terapeuta que presta este servicio en forma gratuita y quien se encuentra con base en el Municipio, para darle seguimiento y valoración especial a cada uno de los pacientes, mi reconocimiento a todos los que integran el equipo de trabajo del Sistema DIF Jiménez, por su dedicación y entrega a esta honorable y noble labor en beneficio de los grupos más vulnerables del municipio.

8.4.- VELATORIO Y SERVICIOS

Se otorgaron de manera gratuita 35 ataúdes a personas de escasos recursos, que padecieron la pérdida de un ser querido, brindándoles además sillas, traslados y apoyo económico, cuando así se ha requerido.

8.5.- VALES DE DESPENSA

Mención especial merece el reconocimiento y agradecimiento al trabajo conjunto realizado por el Sistema DIF Estatal y Sistema DIF Jiménez, para entregar apoyos económicos a 153 madres de \$500.00 (Quinientos Pesos 00/100 M.N.) cada uno y apoyos económicos directos a personas en circunstancias especialmente difíciles ascendiendo a un monto de \$99,708.59 (Noventa y nueve Mil Setecientos Ocho Pesos 59/100 M.N.), con estas acciones seguimos apoyando y reactivando a la economía de nuestra comunidad.

8.6.- ACTIVIDADES DEL PATRONATO

Se realizó un bingo con el apoyo de los comerciantes y habitantes de la localidad quienes donaron varios artículos para la realización del mismo, con la finalidad de recaudar fondos económicos para el niño José Ulises Morales González, quien requiere de un tratamiento especial para su enfermedad.

Dentro de las mismas actividades se entregaron más 800 cobertores por parte del DIF Estatal y 500 más por parte del Municipio, para mitigar los efectos del frío.

De la misma manera se entregaron 500 dotaciones para enfrentar las inclemencias del tiempo, a las personas más necesitadas del municipio. De igual forma se entregaron 405 paquetes de semillas para huerto familiar, 390 árboles frutales, material deportivo a varias escuelas de la cabecera municipal y comunidades rurales del municipio.

Se realizó el segundo juguetero en nuestro municipio, recaudando más de 600 regalos que fueron donados por negocios y la sociedad civil, mismos que fueron entregados a los niños de las diferentes comunidades de nuestro municipio en el festejo del día del niño.

En el festejo del Día de Reyes, que se realizó en la Plaza de la Presidencia Municipal, se repartieron más de cien roscas con chocolate caliente, se rompieron piñatas, se disfrutó de show de payasos y se entregaron más de 1,500 juguetes entre los niños asistentes, posteriormente se realizó un gira de trabajo por todo el municipio para entregar a cada Escuela Rural roscas y regalos por el Día de Reyes, teniendo en cada regalo una sonrisa, lo que demuestra la importancia de esta noble labor en beneficio de la niñez.

También como parte de la celebración del día del niño se realizó un show con el payaso Miguelito Copetón, teniendo como invitados especiales a los niños

de la cabecera municipal y el poblado de Ignacio Allende, ofreciéndose un aperitivo, y entregándose un detallito a cada menor.

Mención especial merece la celebración del día de las madres, realizándose festejos en la cabecera municipal así como en diversas comunidades, obsequiando 1,200 regalos a las asistentes a dicho festejo.

En los festejos realizados durante el año tanto en la cabecera municipal y el poblado de Ignacio Allende, se rifaron regalos con valor de \$150,000.00 (Ciento Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.).

8.7.- BECA PANARTI.

Quiero mencionar que el objetivo de este programa es reintegrar a los menores de las calles y el riesgo, a su núcleo familiar y al sistema educativo así como elevar sus condiciones de vida mediante el enfoque integral de atención. En el mes de septiembre se entregaron Becas del programa MECED siendo beneficiados 15 niños con la cantidad de \$1,600 (Mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) a cada uno, sumando un total de \$24,000.00 (Veinticuatro mil pesos 00/100 M.N.), los beneficiarios fueron 2 de la Fe del Golfo, 1 del Encinal, 1 de N.C.P. Ignacio Allende y 11 de la cabecera Municipal; en el mes de junio y noviembre se entregaron becas del programa "Fuerza Joven" del proyecto: atención a madres adolescentes menores de edad siendo beneficiadas 10 jóvenes por parte del DIF Estatal con la cantidad de \$1,000.00 (Mil Pesos 00/100 M.N.) cada una, sumando un total de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.).

Dentro del Programa PANARTI se realizó el Concurso de Cartel de los Derechos los Niños, Niñas y Adolescentes, siendo el ganador de este concurso a nivel estatal en la categoría "C", el niño José Rubén Chávez Rodríguez, de diez años de edad y quien es orgullosamente jimense, poniendo así en alto a nuestro municipio, recibiendo como premio a su esfuerzo un reconocimiento por parte de la Señora María del Pilar González de Torre, Presidenta del Sistema DIF Tamaulipas, una computadora portátil, para que siga desarrollando sus cualidades en concordancia con su preparación académica.

8.8.- PROGRAMA PRIMERO DESAYUNO

Se atendieron a 1666 alumnos beneficiados mensualmente en las escuelas. De la misma manera a 253 alumnos con desayuno en casa en las comunidades rurales.

Para el consumo de los desayunos escolares se dotó de 1600 platos, 1600 tenedores y 1600 platos hondos.

Para tener una mejor atención a los alumnos que ingieren sus alimentos se entregó a las diversas escuelas de nuestro municipio, paquetes de utensilios como ollas, cucharones, garrafones, sartenes, todo para elaborar alimentos, alacenas, refrigerador, licuadora, parrilla, tanque de gas.

8.9.- CEDIF

Con la participación de 102 beneficiadas en el programa CEDIF; 12 en el curso de belleza por parte del municipio donde aprenden técnicas y donde han beneficiado por el DIF Estatal con el aumento de material como maquinas, mesas, tijeras, espejos para seguir realizando sus tareas, como pedicure, manicure, maquillaje, entre otros.

Y 70 beneficiadas en el curso de zumba cuya finalidad es la excelente forma de quemar grasa, calorías, perder peso, eliminar estrés y aumentar el autoestima, durante este año, se impartieron dos cursos de esta actividad deportiva.

8.10.- PROGRAMA INTEGRA

Las personas con capacidad diferentes o con problemas físico motores derivados de la salud nos preocupan y ocupan, por ello durante los meses de abril a noviembre fueron entregadas 14 sillas de ruedas para adultos, 4 andaderas, 4 bastones para persona invidente, 1 prótesis, 1 férula, 1 colchón de agua especial, 4 pares de muletas, 60 paquetes de pañales para adulto, beneficiando a 70 personas con capacidades diferentes, el objetivo es incorporar al desarrollo de las personas con discapacidad basada en la cultura

de respeto a sus derechos en equidad de condiciones y accesibilidad para mejorar su calidad de vida y su familia.

De igual forma se gestionaron y entregaron ocho becas para personas con capacidades diferentes. Así como despensas alimentarias para los alumnos de la Escuela Especial Melitón Gallegos Veliz.

En el Programa Ayúdame a Llegar, se beneficiaron 351 niños, otorgándoles una bicicleta, todos ellos alumnos de diferentes grados de nivel Primaria y Secundaria, tanto de la cabecera municipal como de las comunidades rurales.

Dentro de las acciones emprendidas en el Programa Familias Fuertes, se da seguimiento al Comité de vigilancia de la Convención de los Derechos de la Niñez 2011-2013, en este año, podemos informar que se otorgaron 48 pláticas conferencias, teniendo un total de 551 asistentes, lo que nos refleja el interés de la niñez, para conocer y ejercer sus derechos y obligaciones dentro del núcleo familiar y de la sociedad. En este mismo marco de trabajo, se efectuaron seis loterías de valores de la familia en donde participaron 1,139 personas.

En el mes de Octubre, se realizó la carrera atlética, con el objetivo de solidarizarnos en la campaña Vive Fuerte, Vive Rosa, para crear conciencia en el sector femenino, de la importancia de la autoexploración como medida cautelar para detectar el cáncer de seno en la mujer, enfermedad que es ya la primera causa de muerte en la mujer mexicana; logrando impulsar en esta

actividad la participación decidida de más de cien mujeres, de diferentes edades, teniendo como resultado una sana convivencia al mismo tiempo que ejercitaban su cuerpo para su propio bienestar.

Quisiera dejar en claro que ninguno de los logros obtenidos hubiera sido posible sin la intervención de muchas personas, por esa razón en un primer plano, deseo agradecer al Señor Gobernador Egidio Torre Cantú y a su Señora esposa María del Pilar Gonzales de Torre, su compromiso noble, humanitario y sincero para con la gente necesitada de Jiménez.

En el ámbito familiar no tengo palabras para agradecer a mi esposa Corina Esther Garza Arreola, su comprensión, colaboración y paciencia.

A mi esposa y su equipo de colaboradoras que han dado muestras sobradas de su alto sentido humanitario y de amor al prójimo, con su trabajo han estado cambiando las expectativas de futuro de muchas familias Jiemenenses.

A mi eterna compañera Corina, quiero también darle las gracias. El tiempo que llevamos trabajando ha sido enriquecedor por que juntos hemos logrado consolidar esfuerzos para que mucha gente necesitada cuente con alimentos, medicinas, un techo, abrigo y una mano amiga.



TESORERIA

9.- TESORERÍA

9.1.- INGRESOS

Durante los meses de enero y febrero se recibieron cantidades importantes sobre el pago del predial, por lo que para fomentar dicha recaudación se implementó el descuento del 15% al público en general así como el 50% a personas de la tercera edad.

9.2.- CATASTRO

Siendo responsabilidad del Ayuntamiento la actualización de la información catastral, partimos de que la base para el establecimiento de políticas fiscales y de toda planeación estratégica del municipio debe estar cimentada en un banco ordenado, confiable y sistematizado del inventario de propiedad, por su importancia para otorgar seguridad jurídica en la tenencia de los bienes inmuebles, evitar litigios, brindar seguridad del tráfico inmobiliario y facilitar la expansión y desarrollo del área inmobiliario.

En este contexto asumimos el compromiso de impulsar un amplio programa de combate al rezago en el padrón catastral, que incidiera en una atención adecuada en tiempo y forma a la ciudadanía en la realización de diversos trámites.

En su cumplimiento durante el segundo año de gobierno atendimos un total de 2,325 contribuyentes quienes solicitaron diversos servicios como expedición de certificados de datos catastrales, autorización de deslindes, manifiestos, avalúos y tramites de pago de impuestos sobre adquisición de bienes inmuebles.

Autorizamos mediante acuerdo del Honorable Cabildo, descuentos en recargos desde el 80% al 100% a los ciudadanos que tenían adeudo con el pago del impuesto predial, acudiendo muchos contribuyentes a legalizar su situación patrimonial.

Como parte de las acciones de modernización catastral, estamos convencidos de que catastro no significa solamente estadística y recaudación, hemos promovido su conversión en herramienta básica para impulsar el desarrollo del municipio, a partir de transformarlo en instrumento útil de múltiples usuarios, integrado en un sistema corporativo de información territorial, adecuadamente diseñado, capaz de proporcionar datos y en permanente actualización.

Bajo este contexto, seguiremos trabajando en el compromiso asumido la seguridad en la tenencia de la tierra y el adecuado resguardo de la riqueza patrimonial de los jimenezes.

Se ha recaudado en predial y otros ingresos del mes de enero a octubre la cantidad de \$636,999.00 (Seiscientos treinta y seis mil novecientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.).

En el área de recaudación de predial, se trabaja haciendo promociones a los contribuyentes para recaudación importante para el año 2013, haciéndoles respetuosamente el exhorto para que cumplan con sus obligaciones fiscales y que estén conscientes y seguros que con el resultado y recursos de las aportaciones que ustedes hagan, el dinero se convertirá en obras que traerán beneficio y progreso a las familias de nuestra comunidad.

9.3.- ESTADO DE RESULTADOS

**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE S. JIMENEZ, TAM.
ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.
INGRESOS**

IMPUESTOS	\$1,200,000.00
DERECHOS	\$147,400.00
PRODUCTOS	\$93,500.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$27,791,500.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$231,000.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$214,500.00
TOTAL DE INGRESOS	\$29, 677, 900.00

EGRESOS

SERVICIOS PERSONALES	\$6'749,306.74
COMPRA DE BIENES DE CONSUMO	\$1'879,815.95
SERVICIOS GENERALES	\$4'500,986.95
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$5'310,000.00
COMPRA DE BIENES INVENTARIALES	\$370,000.00
OBRAS PUBLICAS	\$8'279,790.00
DEUDA PUBLICA	\$2'4000.00
TOTAL DE EGRESOS	\$29, 489,900.00
RESULTADO DE EJERCICIO	\$188,000.00



CIERRE

10.- CIERRE

La administración gubernamental de este Honorable Ayuntamiento, como ente dinámico y con visión, tiene la obligación de actuar responsablemente y conducir sus actos orientándolos por el superior propósito de afrontar los rezagos que en materia de desarrollo humano e infraestructura urbana tiene nuestro municipio, más allá de los extremos que le lleven a pensar de manera simplista o en soluciones complejas e inalcanzables.

Quienes formamos este Gobierno, somos conscientes de que debemos reaccionar atendiendo con calidad profesional y humana, las demandas de los servicios que le presentan y reclaman sus habitantes y nuestros visitantes, atendiendo las problemáticas que se nos presentan cada día y todo el año, exigiendo que sean proporcionadas las respuestas adecuadas en cantidad y con calidad.

El Honorable Ayuntamiento, se ha fijado como objetivo fundamental el dar atención sensible, prioritaria y congruente con acciones enfocadas a lograr el bienestar de la ciudadanía en general, correspondiendo con los ciudadanos que colaboran para lograr la estabilización del rezago, diseñando programas que permitan construir la infraestructura con la que funcione el municipio, generando oportunidades de bienestar, para abatir la pobreza de quienes por diferentes circunstancias y decisiones no han tenido la oportunidad de mejorar su situación social.

Nadie lo ha dudado en el pasado y en el próximo porvenir tendremos que refrendar a Jiménez, como tierra de oportunidades, fuente de esperanza, de esfuerzos cotidianos que surgen en la adversidad de seres humanos, generando con ello una cultura excepcional, propulsora de riqueza económica, que se preocupa por la redistribución y la atención generosa de

las clases humildes y de aquellos que la injusticia de la vida misma ha desarraigado.

La tarea de la Administración Municipal, se debe basar en conjugar la dualidad planear-hacer, planeación-gestión, mejorando lo construido y hacer obras más pertinentes como las vialidades y el equipamiento urbano y contar con servicios municipales más eficientes, para dar mantenimiento a los parques, jardines, alumbrado público, la recolección de basura y limpia, garantizando los mecanismos que le proporcionen a sus habitantes la seguridad pública y al municipio la adecuada administración financiera.

Debemos de ver el futuro con toda la responsabilidad, se trata de un prioritario y exigente ejercicio para prevenir y estudiar lo que vendrá y trazar la ruta en la que se definan los impostergables responsabilidades sobre lo que podemos y debemos hacer para que nuestros hijos, nietos, vivan en un municipio con calidad de vida. Se trata en suma de tender un puente entre la realidad de hoy con las prometedoras posibilidades del porvenir.

Desde el inicio de la administración y así lo he dicho, he instruido a todo el gabinete, para coordinar las acciones del gobierno en torno a ejes principales que son la seguridad pública, vialidades, la cercanía con la gente y gestión de recursos.

Hecho que representa una oportunidad de suscribir compromisos que vayan más allá de los trienios y que significan la carta de navegación que nos recuerde a todos que la única forma de predecir el futuro es creándolo.



ANEXOS



OBRAS PUBLICAS

REHABILITACIÓN CAMINO EJ. LAURELES





ALLENDE Y POSTERIORMENTE CONCRETO HIDRÁULICO Y PAVIMENTACIÓN















CAMINO CAMPESINOS INSURGENTES







REPOSICIÓN DRENAJE AV. MATAMOROS







SISTEMA DE RIEGO EJ. LA ESPERANZA









DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

ENTREGA DE DISPENSADOR DE AGUA A LA ESCUELA PRIMARIA DEL N.C.P. ALLENDE



ENTREGA ARBOLITOS



CARRERA ATLETICA



CACHIBOL



ENTREGA DE LAVADORA Y SECADORA PARA LA CASA ESTUDIANTE



ENTREGA DE PAÑALES A PERSONAS DE ESCASOS RECUR



CURSO BELLEZA OCTUBRE





EDUCACION

ENTREGA DE APOYO PARA LA ESCUELAS DE CALIDAD



ENTREGA DE TROFEOS A EQUIPOS DEPORTIVOS





SEDESOL MUNICIPAL

APOYOS A LA VIVIENDA









PROTECCION CIVIL

LIMPIEZA PRESA





FUMIGACION

